



**TIPO Y DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA: MEMORIA JUSTIFICATIVA CONTRIBUCIÓN “CORE”
PNUD - EJERCICIO 2023 POR UN IMPORTE DE 2.800.000 €**

MEMORIA JUSTIFICATIVA:

En los últimos años, España ha mostrado un claro compromiso político por un multilateralismo más fuerte, reformado y revitalizado, basado en normas y que tenga en su núcleo unas Naciones Unidas más inclusivas. Ello se puso de manifiesto con el lanzamiento de Declaración Conjunta "Juntos por un multilateralismo reforzado", impulsada por el gobierno de España, copatrocinada por el gobierno de Suecia y con la participación de otros nueve Estados, en la que se identifica al multilateralismo como la mejor herramienta hacer frente a los principales desafíos globales a los que se enfrenta el mundo.

Estos desafíos se han acrecentado en los últimos años, especialmente tras la irrupción de la pandemia. Por primera vez desde que hay registros, el Índice de Desarrollo Humano mundial ha retrocedido durante dos años consecutivamente en 2021 y 2022. A medio camino en el recorrido de la Agenda 2030, el Informe de Progreso de los ODS de 2023 de Naciones Unidas, muestra que los avances en más del 50% de las metas de los ODS son débiles e insuficientes y en el 30%, se han estancado o han retrocedido con respecto a 2015 (únicamente el 20% progresa adecuadamente).

El índice de porcentaje de la población mundial en situación de subalimentación se ha incrementado de un 8% en 2015 a un 9,5% en 2022, y el porcentaje que padece pobreza extrema (menos de 2,15\$ al día), tras años de avances, pasó de 8,5% en 2019 a 9,3% en 2020, y se prevé que únicamente en 2022 se haya recuperado el terreno perdido. En termino de salud, los avances en mortalidad materna y mortalidad infantil se han estancado desde 2019. En materia de igualdad de género, los progresos en la estimación de mujeres que han sido alguna vez víctimas de violencia de género ha sido reducidos, pasando del 35% de las mujeres entre las edades de 15 a 49 años en el año 2000 al 31% en el año 2018. Igual de tenues han sido las mejores en planificación urbana, disminuyendo el porcentaje de la población mundial que vive en chabolas únicamente del 25% en 2014 al 24% en 2020. A día de hoy, si la Comunidad Internacional no actúa de manera decidida, fracasaremos en nuestro afán de cumplir con la Agenda 2030.

Para poder encauzar esta situación se debe poner en marcha una respuesta colectiva que únicamente puede realizarse a través del multilateralismo. Los distintos organismos de Naciones Unidas desempeñan una labor impar en la consecución de los ODS, particularmente en los países más vulnerables. Son los únicos con capacidad de aunar esfuerzos de la comunidad de donantes y canalizarlos hacia los más necesitados, allí donde el sector privado no llega, y donde la cooperación al desarrollo es más importante.

Solamente con contribuciones financieras previsibles, adecuadas y de calidad, puede la ONU cumplir con sus funciones y hacer frente a los retos globales a los que nos enfrentamos. Son especialmente relevantes las contribuciones a los presupuestos generales o “CORE” de los organismos de Naciones Unidas, ya que financia las estructura y gastos corrientes de los mismos, además de sentar las bases del diseño de programas que posteriormente atraerán recursos adicionales de otras fuentes.

No obstante, a pesar de que es más necesario que nunca y que España ha redoblado su apoyo al multilateralismo en foros internacional, el compromiso político de nuestro país con el mismo no se ha visto acompañado de contribuciones financieras a organismo multilaterales en la medida que cabría esperar de un país con el relieve internacional de España. En especial, las contribuciones al sistema de Naciones Unidas, en concreto las contribuciones a los presupuestos generales o “CORE” de los organismos de este, pieza central en el sistema multilateral, han sido reducidas.

Bajo el prisma de eficacia y eficiencia, previsibilidad, calidad y mejora de la gestión de la ayuda al desarrollo, la Cooperación Española ha establecido o pretende establecer una relación estratégica con las Agencias, Fondos o Entidades de Naciones Unidas con mayor valor añadido en cada ámbito y que más alineadas están con nuestras prioridades de política exterior. En definitiva, aquellos que contribuyen en mayor medida a reforzar la capacidad del multilateralismo a hacer frente a los principales desafíos globales.

En la actualidad, España ha firmado un marco de asociación estratégica con PNUD, FNUAP, UNICEF y ONU Mujeres, y tiene previsto explorar la firma de uno con ONU Habitat. Cada uno de ellos cumplen una función esencial. Los mismos no cuentan con recursos suficiente cumplir con eficacia sus objetivos, y demandan en todos los foros internacionales financiación adicional a los países donantes.

Debido a la urgencia de que la Comunidad Internacional actúe para encauzar la consecución de la Agenda 2030, el rol que desempeñan en el fortalecimiento de la cooperación internacional, el compromiso de nuestro país con el multilateralismo y atendiendo a la disponibilidad presupuestaria de la Dirección de Políticas de Desarrollo Sostenible, se ha decidido incrementar las contribuciones a estos organismos entre 2022 y 2023 pasando de un total de 700.000 euros a 5,2 millones. Con las mismas, contribuiremos a dotar a la Comunidad Internacional con las herramientas necesarias para crear un mundo más cohesionado, basado en normas y con capacidad para hacer frente a los desafíos globales. A pesar de este incremento, seguimos lejos de cerrar la brecha de financiación de Naciones Unidas, que se sitúan en los miles de millones de euros, y España no se situaría entre los veinte primeros donantes en ninguno de ellos. La distribución de los 5,2 millones entre los cinco organismos mencionados se ha realizado en función de la capacidad de los organismos en cuestión de gestionar las cantidades recibidas, el alineamiento de sus actividades con las prioridades de la política exterior española y su impacto en el desarrollo internacional.

En relación con el caso particular del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), este es el organismo de la ONU por excelencia en materia de desarrollo, que tiene como objetivo trabajar para erradicar la pobreza, reducir las desigualdades y fomentar la resiliencia, a través del desarrollo de políticas, alianzas, habilidades de liderazgo y capacidades institucionales, de manera que los países mantengan el progreso alcanzado. Asimismo, desempeña un papel clave para ayudar a los países a alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Las principales áreas de trabajo son: desarrollo sostenible, gobernabilidad democrática y consolidación de la paz, y resiliencia ante el clima y los desastres.

Es de destacar que el PNUD publica anualmente el Informe sobre Desarrollo Humano, que se enfoca en el debate mundial sobre cuestiones clave del desarrollo, brindando nuevas herramientas de medición, análisis innovadores y propuestas de políticas controvertidas. El marco analítico y enfoque inclusivo del informe mundial se ve reflejado en informes sobre desarrollo humano a nivel regional, nacional y local.

España y PNUD cuentan con una larga tradición de cooperación y colaboración. El primer Acuerdo Marco de colaboración se firmó en 2005, el cual fue seguido por dos Marcos de Asociación Estratégica (MAE) sucesivos, en 2009 y 2015. En 2019 se firmó el último MAE 2019-2021, renovando el compromiso de España con PNUD y como herramienta para canalizar las prioridades comunes con base en el Plan Estratégico 2018-2021 de PNUD y el V Plan Director de la Cooperación Española. Es deseo de ambas partes el poder iniciar negociaciones de un nuevo MAE que regulen las relaciones entre España –PNUD atendiendo al nuevo Plan Estratégico PNUD 2022-2025 y a la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global. España actualmente es miembro de la Junta Ejecutiva del PNUD (2021/2022) y ha estado participando a lo largo del año pasado (2021) en sus diferentes sesiones.

PNUD es uno de los principales órganos que contribuyen a fomentar el desarrollo en el mundo. Sus objetivos están alineados con los objetivos de España en política exterior recogidos en nuestra Estrategia de Acción Exterior 2021-2024. Asimismo, canalizar nuestros esfuerzos para fomentar el desarrollo a través de instituciones multilaterales está perfectamente en consonancia con la Declaración Conjunta firmada por el presidente del Gobierno y otros mandatarios internacionales “Juntos por un multilateralismo reforzado”. Asimismo, cabe destacar que el PNUD es el tercer organismo con más presupuesto de Naciones Unidas sin contar el sistema de operaciones de mantenimiento de paz. En 2021 gestionó un presupuesto de más de 60.000 millones de dólares.

La contribución inicialmente se previó en 2.750.000 euros. No obstante, se decidió en julio de este año aumentar la cantidad en 50.000 euros que serán marcados a la Coalición Global de la Síntesis de los ODS. En febrero de 2023, la Oficina Independiente de Evaluación PNUD conforma la Coalición Global de la Síntesis de los ODS, con el objetivo de producir cinco síntesis de evaluación para obtener lección aprendidas

sobre la aceleración de los cinco pilares de la Agenda2030: Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Alianzas. La División de Evaluación de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPOLDES) detectó la importancia estratégica de la participación de España en la Coalición, debido al compromiso con los ODS y al trabajo específico realizado desde la DGPOLDES en materia del ODS17. La Coalición inició su primera síntesis sobre este ODS, con el fin de producirla de cara a la Cumbre de los ODS de septiembre de 2023. Para ello, la Oficina de Evaluación de PNUD emprendió una labor de atracción de recursos para la Coalición, indicando la modalidad más adecuada para realizar una donación sería mediante el marcaje de la contribución CORE de los Estados Miembros de PNUD. Se consideró adecuado que, atendiendo a la disponibilidad presupuestaria de la DGPOLDES y al valor añadido de esta iniciativa para el multilateralismo, el desarrollo internacional y los intereses de España, nuestro país se sumase aportando 50.000 euros por esta vía.

A tenor del rol central que cumple el PNUD en el fomento del desarrollo en el mundo y en el sistema de Naciones Unidas, el elevado presupuesto que esta organización es capaz de gestionar, el rol que cumple la Coalición Global de la Síntesis de los ODS y a que sus objetivos están alineados con los objetivos de España en política exterior recogidos en nuestra Estrategia de Acción Exterior 2021-2024, se ha decidido canalizar 2.800.000 euros a PNUD de los 5,2 millones que la DGPOLDES tiene previsto donar en 2023 a los presupuesto CORE de los cinco organismo de Naciones Unidas mencionados anteriormente.

La cuantía de la contribución se fija en DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (2.800.000,00 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 12.03.20.143A.492 "Contribuciones estratégicas a OO Multilaterales de Desarrollo", del vigente presupuesto, en la que existe crédito suficiente.

